



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 01 SEP 2015

RES. DECECO N° 761.15

Expte. N° 6549/10.-

VISTO:

El Art. 4° de la Resolución CD-ECO N° 270/15, por medio del cual se designa temporariamente al Cr. HUGO MARCELO NAZAR, D.N.I. N° 31.948.246, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2015 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

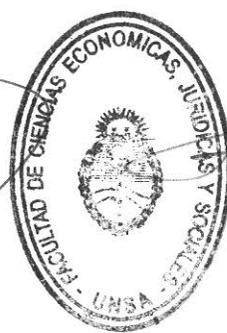
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 28 de Agosto de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. HUGO MARCELO NAZAR, D.N.I. N° 31.948.246, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs/ Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa